

Guayaquil, 2 de Febrero de 1.998

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA RICACHON S.A.
Ciudad.-

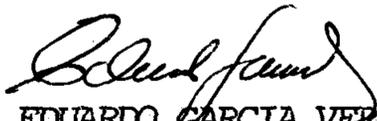
De mis consideraciones:

Presento a UDs. el Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 1.997 de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías:

- 1.1 Los ingresos por el alquiler del terreno que constituye propiedad de la Empresa y que está ubicado en la Avda. Orellana fueron de S/. 2'400.000 y los gastos que son básicamente los impuestos prediales S/. 2'169.212 permitió obtener una utilidad irrisoria de S/. 230.788.
- 1.2 La administración cumple incondicionalmente las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 1.3 No existen hechos que destacar, las áreas administrativas, laborales y/o legales se mantienen inalterables.
- 1.4 No se han hecho inversiones en este bien inmueble debido a que la M.I. Municipalidad de Guayaquil ha través de su Departamento de Planeamiento Urbano ha dispuesto que en esa área se deben construir edificios de más de cinco pisos.
- 1.5 Como la utilidad que arroja el Ejercicio es mínima y las Cuentas de Balance no han variado, considero que no es vital hacer un estudio comparativo de las cifras presentadas en los Estados Financieros de 1.996 y 1.997.
- 1.6 Considero que las utilidades del Ejercicio deben seguir formando parte de el Patrimonio hasta que los señores accionistas estimen necesario.
- 1.7 Recomiendo revisar el contrato de arrendamiento a fin de elevar el canon por lo menos esto serviría para resarcir gastos y elevar las utilidades.

Agradezco de antemano su atención y aprovecho la oportunidad para despedirme.

Atentamente,


EDUARDO GARCIA VERGARA
Gerente